



Nº de expediente: 008150-000012-25

Fecha: 23.05.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL DOCENTE EFECTIVO CÉSAR CORVOS,
PERTENECIENTE AL DPTO. ED. FÍSICA Y SALUD, PARA EL PERÍODO 2024-2027.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008150-000012-25 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/05/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase a Sección Secretaría de Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 26/05/2025 14:33:38.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
César Corvos Plan de trabajo 2025.pdf	392 KB	26/05/2025 14:32:36
Valoración Plan de Trabajo Corvos.pdf	338 KB	26/05/2025 14:32:36
Gmail Valoración del Plan de Trabajo de César Corvos.pdf	102 KB	26/05/2025 14:32:36



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Instituto superior de Educación Física



Plan tentativo de actividades a desarrollar en el Instituto Superior de Educación Física, sede Rivera 2024-2027.

Responsable: Corvos Hidalgo César Augusto.

Mayo de 2025.

Plan de trabajo (2024-2027)**Corvos-Hidalgo, C.**

NOMBRE: Corvos Hidalgo César Augusto.
N° de documento: 6.282.455-3
GRADO Y CARÁCTER DEL CARGO: G°2, efectivo.
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física y Salud., Núcleo: fundamentos biológicos.
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE: Cargo base: Carga alta con 30 hr, y extensión a 40 hr.
REGIÓN: CenUR – noreste.

Fundamentación y antecedentes

Los objetivos del proceso enseñanza aprendizaje y la educación de adultos son: a) desarrollar la capacidad de las personas para pensar de forma crítica y actuar con autonomía y sentido de la responsabilidad; b) reforzar la capacidad para afrontar y configurar las evoluciones que se producen en la economía y en el mundo laboral; c) contribuir a crear una sociedad del aprendizaje en la que cada individuo tenga la oportunidad de aprender y participar con plenitud en procesos de desarrollo sostenible, y aumentar la solidaridad de las personas y las comunidades; d) promover la coexistencia pacífica y los derechos humanos; e) fomentar la resiliencia en los adultos jóvenes y en los mayores; f) sensibilizar a la opinión pública acerca de la protección del medio ambiente. » (UNESCO)

Bajo el planteo anterior, desde las Unidades Curriculares (UC) de las que formo parte, pretendemos siempre ser un facilitador del saber, al menos es el principal objetivo de cada UC, facilitar el juicio crítico en post de un mejor proceso enseñanza-aprendizaje-saber.

La acción vivencial por medio de la relación, y el juego, son de vital importancia para comprender diferentes habilidades y que son importantes para lograr éxito en la vida adulta, como aquellas relacionadas a la creatividad, a la cooperación, resolución de problemas que requieren habilidades de funcionamiento ejecutivo.

Algunas necesidades del mundo actual, requieren que algunos modelos de enseñanza basados en la memorización, sean reemplazados por modelos en donde se enfatice además de la memorización, en la innovación, la aplicación y sobre todo en la transferencia y relación que se pueda extraer de ello (Golinkoff y Hirsh-Pasek, 2016), sin dejar de mencionar de que la memoria forma parte vital de nuestras vidas, ya que como capacidad cognitiva, nos permite hacer una relación de las distintas experiencias vividas y relacionar, comparar, etc. De acuerdo a lo anterior, se ha propuesto desde hace algún tiempo, la gamificación de la enseñanza como complemento del proceso enseñanza-aprendizaje, motivando a los profesionales de la educación a reconocer el aprendizaje lúdico como un complemento importante del aprendizaje didáctico (Resnick, 2017). Según Vygotsky (1976), el aprendizaje es mucho más rico cuando se lleva a un contexto social y práctico, los profesores podemos adaptar nuestras clases a tareas propias en donde se aprenda por medio de la práctica y el disfrute, siendo el profesor un orientador del proceso, facilitando de manera adecuada la información suficiente para que los participantes desarrollen sus habilidades. Desde esta lógica, el aprendizaje más eficiente ocurre en un contexto social, donde el maestro estructura el aprendizaje en contextos significativos que resuenan con la participación activa de los individuos y sus experiencias previas

que, más bien se puede considerar como la edificación del cerebro, en donde se despierta la curiosidad y facilita la memoria y el aprendizaje (Corvos, 2024).

Plan de trabajo (2024-2027)**Corvos-Hidalgo, C.**

Desde hace ya varios semestres, hemos implementado el juego, dramatizaciones y situaciones vivenciales antes del inicio del desarrollo de la clase y durante esta, y ha de notarse como el estudiantado universitario está más dispuesto a afrontar los contenidos de manera más activa, destacando que algunas actividades son traídas y planificadas por ellos con antelación, algunas relacionadas con el contenido del curso, y otras más generales., siempre y cuando el número de participantes lo permita (por ejemplo 40).

Por otra parte, una conducta inapropiada desarrollada durante la niñez y la adolescencia pueden influir de manera importante en la edad adulta (Neves Miranda et al., 2020), en donde pueden ser notorios los riesgos conductuales que pueden ser modificados, así, hábitos conductuales como la inactividad física y el comportamiento sedentario (CS), están asociados al desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles (Lewitt & Baker, 2019; WHO, 2017).

En base a lo anterior, que mejor lugar que la universidad para promover la educación basada en el saber, en la evidencia y en la prevención, por medio de propuestas en donde se actualice el saber y se oriente, tal y como anteriormente se recalcó, a lo preventivo y a lo social hacia una práctica más saludable de hábitos de vida.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria por medio de las distintas unidades curriculares (UC) y propuestas que se ofertan en el semestre correspondiente. Este será siempre el objetivo propuesto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Desarrollar UC propias del departamento al que pertenezco.
- ✓ Ofertar UC de educación permanente.
- ✓ Presentar propuestas a llamados de investigación y extensión universitaria.
- ✓ Tutorar propuestas a llamados a la investigación y extensión estudiantil.
- ✓ Presentar trabajos de investigación y participar como comité organizador de eventos científico-divulgativos.
- ✓ Publicar artículos en revistas arbitradas e indexadas.
- ✓ Participación en admisión a estudio de Doctorado.

ENSEÑANZA

Las UC propias y cursos de educación permanente en donde participo como responsable (tabla 1), plantean cuestiones que van desde la anatomía y fisiología, bajo el conocimiento de la función y anatomía de distintos órganos y sistemas que conforman el cuerpo humano, una, bajo un enfoque en **la estructura del cuerpo humano, en tanto, la fisiología encargada en cómo estas estructuras funcionan y se interrelacionan, ambas, suponen campos de estudio importantes dentro de la educación en salud. Por otro lado, la fisiología del ejercicio, pone de manifiesto el accionar del organismo** en situaciones de actividad (por ejemplo ejercicio cardiovascular, neuromuscular, etc) influyendo en las respuestas inmediatas y/o prolongadas tanto desde el punto de vista del rendimiento (visto este último como aquella capacidad del ser humano de adaptarse de manera eficiente al ambiente y ritmo de este, haciendo frente a los imprevistos impuestos sin mostrar ningún tipo de fatiga), como centrados en la salud y calidad de vida (rendimiento). **En semestres posteriores, se trata de relacionar a acciones vivenciales (concretamente, acondicionamiento físico y educación física adaptada) llevando la teoría a la práctica.** Lo anterior, enfatizando en la vida de relación (cotidianidad), apoyándonos en el enfoque de

Plan de trabajo (2024-2027)**Corvos-Hidalgo, C.**

Vygotsky, (1979) en donde el aprendizaje significativo ocurre en el medio social y en la práctica con nuestros semejantes, tal cual se mencionó anteriormente.

En relación a cursos de formación permanente, hemos desarrollado desde el 2024 varias propuestas desde el Grupo de Investigación en Análisis del Rendimiento Humano (GIARH) y el Laboratorio de química-biológica ambiental (LQBA) del Centro Universitario de Rivera (tabla 1.). Soy responsable de las UC del Departamento de Educación Física y Salud, núcleo: fundamentos biológicos desde el inicio de la carrera en 2016. En el 2017, con el ingreso del Dr. Sayavera, tuve una orientación importante en la UC fisiología del ejercicio. En cuanto a los cursos de educación permanente, he sido el responsable metodológico, es decir, encargado de la redacción e idea de los cursos, siendo responsable académico docentes del polo de desarrollo universitario: Educación física y calidad de vida, MSc Fernandez Sofia (G°3 contratado) y la docente del LQBA, Lavaggi Maria Laura (G°4, efectivo).

INVESTIGACIÓN

En relación a la investigación, postulé una propuesta conjunta con el GIARH y el LQBA, al llamado de *investigación más desarrollo (2024)*, desafortunadamente no fuimos seleccionados para financiación. Hemos con el GIARH, iniciado evaluaciones en el marco del proyecto piloto “*Estudio Internacional de Conductas de Movimiento en la Primera Infancia (SUNRISE)*”, que tiene como *objetivo medir la actividad física, el CS y el sueño en niños menores de 5 años (responsables: MSc. Pintos Enrique y MSc. Fernandez Sofia)*. También, para este 2025, hemos formado grupos de trabajo e iniciado con la búsqueda bibliográfica para el Global Matrix 5.0, cuyo cometido será elaborar boletines de calificaciones sobre la actividad física de niños y adolescentes en el Uruguay para el año 2026 (*responsable: Dr. Bizzozero Bruno*). En este mismo orden, con un grupo de estudiantes avanzados en la carrera de Educación Física, estamos trabajando en una propuesta para presentar al Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE) en población de personas mayores bajo el liderazgo de Karen Coitiño, Anthony Gómez, Isis García, Kimberly Sandín y Alexandra Nuñez. También, se ha trabajado en el 2024 en dos artículos científicos (responsable: MSc. Corvos) y **dos más para este 2025 (uno de ellos derivado del PAIE 2023 – composición corporal en universitarios en relación al riesgo para la salud – responsable: MSc. Corvos)**, para el 2026, tenemos tres propuestas más y dos de ellas con coautoría (*responsable: MSc. Souza Franco*). Participación como ponente en eventos de carácter científico-divulgativo a nivel regional e internacional. Bajo un enfoque integral, estamos construyendo vínculos con instituciones rurales a nivel de secundaria intentando continuar con el proyecto FREU (factores de riesgo en estudiantes uruguayos) y dar continuidad a esta propuesta (*responsable: Dr. Sayavera Javier*). De lo anterior me he presentado al Régimen de Dedicación Total (DT), que, tal como establece Sobre los criterios de evaluación de la actividad académica a ser utilizados en la Universidad de la República “la investigación es considerada como una parte sustantiva” dentro de la UdelaR, sin menoscabo de las otras funciones (enseñanza, extensión), *la cual será una buena iniciativa para seguir desarrollando proyectos de investigación a convocatorias financiadas, así como investigación independiente que, tal cual se demuestra en mi trayectoria y gracias al Máster culminado (2024), tengo la formación para llevar a cabo investigación de manera autónoma.*

EXTENSIÓN

Gracias a las UC y su metodología de aplicación fuera del recinto universitario, estamos desarrollando una propuesta de actividades físico recreativas en personas

Plan de trabajo (2024-2027)**Corvos-Hidalgo, C.**

mayores en el Hogar Santa Fe, de la ciudad de Rivera (proyecto de extensión aprobado en el 2024). Dependiendo de los resultados obtenidos en la evaluación final, se propondrá su seguimiento o no por parte de otro grupo de estudiantes (Licenciatura en educación física y enfermería) para el año 2026.

GESTIÓN

En caso de acceder a la DT, pretendo postularme al Comité de Ética de la región noreste para colaborar en la evaluación metodológica en cuanto al cumplimiento o no de consideraciones éticas de propuestas de intervención con seres humanos.

Tabla 1. Resumen de la propuesta de acuerdo a las funciones.

Funciones/A ctividades	Semestre impar-2024	Semestre par-2024	Semestre impar-2025	Semestre Par-2025	Semestre impar- 2026	Semestre Par-2026
Enseñanza	FAF (128 hr)-AFB (96 hr). CFP (24hr, información 4). Co-tutoría de tesina de Seminario de Egreso 2 (información 5).	FE (64hr) -EFA (64hr). CFP (30hr, información 4). CFP (24hr, información 4). Co-tutoría de tesina de Seminario de Egreso 2 (información 5).	FAF (128 hr)-AFB (96 hr). CFP (40hr, información 4).	FE (64hr) -EFA (64hr). CFP (24hr, información 4).	FAF (128 hr)- AFB (96 hr). CFP (40hr, información 4).	FE (64hr) - EFA (64hr). CFP (24hr, información 4).
Investigación	Orientador del llamado a PAIE.	PAIE no aprobado. (información 5).	Orientador del llamado a PAIE.		Orientador del llamado a PAIE.	
	Publicación de artículo en revista arbitrada-Indexada (Información 1). Participación en evento científico-divulgativo (Información 2). Postulación al llamado “investigación más desarrollo”.		Publicación de artículo en revista arbitrada-Indexada (Información 1).	Envío de artículo a revista arbitrada-Indexada (Información 1). Participación en evento científico-divulgativo (Información 2).		Culminando otra producción para ser enviada este año. Postulación al llamado “investigación más desarrollo”.
Extensión	Presentación ha llamado de extensión estudiantil.		En desarrollo la propuesta de 2024.		Presentación ha llamado de extensión estudiantil.	
Otras funciones/actividades (Formación)	Árbitro invitado de revistas arbitradas e indexadas (Información 3).	Máster en promoción de la actividad física saludable (Universidad de la Coruña, culminado)	Miembro del grupo de trabajo de desarrollo del Report Card, referente a la actividad física de niños y adolescentes en Uruguay.	Especialización en programación y evaluación del ejercicio (UNLP, culminado). Esperando gestiones administrativas para la obtención del título.	Participación en el proceso de admisión a estudios de Doctorado.	
	Participación en reuniones docentes de la LEFoPE.					

Corvos-Hidalgo, C.

Plan de trabajo (2024-2027)

Gestión	Proyección de participar en tareas de apoyo de la comisión de Salud y Seguridad del Centro Universitario de Rivera. AFB: Acondicionamiento físico básico; CFP: curso de formación permanente; EFA: educación física adaptada; FAF: fundamentos de anatomía y fisiología; FE: fisiología del ejercicio. LEFoPE: Licenciatura en educación física, opción, prácticas educativas. PAIE: Programa de apoyo a la investigación estudiantil.
---------	---

Información 1. Publicación de artículos en revistas arbitradas e indexadas:

- ✓ *Efectos del ejercicio físico sobre el metabolismo de la glucosa en adultos con diabetes mellitus tipo 1: Una revisión narrativa (envío preparado para este 2025).*
- ✓ *Composición corporal en universitarios del primero y último semestre (envío preparado para este 2025).*
- ✓ **Sportis:** Corvos-Hidalgo C., Lemos Alfredo, Fagundez Enilton, Rocha Sofia, Machado Lucelia, Artigas José. *Efectos de un programa de actividades físico-recreativas sobre la aptitud cardiorrespiratoria y parámetros de adiposidad en individuos con discapacidad intelectual.* 2025.
- ✓ **Retos:** (autor). Corvos-Hidalgo, C., Melendez-Gallardo J., Silveira A., Pintos-Toledo E., de Souza F. *Ejercicio físico y diabetes mellitus tipo 1: Una revisión narrativa.* 2024.
- ✓ **Revista Médica del Uruguay:** Corvos-Hidalgo C., Fernandez-Gimenez S., Franco Souza-Marabotto, Enrique Pintos-Toledo. *Breve comentario sobre: ejercicio físico y calidad de vida en el adulto mayor (Carta al editor).* 2024.
- ✓ **Revista de Educación Física:** Corvos-Hidalgo C. *Aprendizaje por medio del juego y la actividad física: Breve comentario desde la neurociencia.* 2024.
- ✓ **Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria (orientador):** Lemos A., Rocha Sofia., Fagundez Enilton., Machado Lucelia., Artigas José., Corvos-Hidalgo C. *Actividad física, adiposidad corporal y presión arterial como parámetros de riesgo para la salud en individuos con discapacidad intelectual.* 2023.

Información 2. Participación en eventos científico-divulgativos:

- ✓ *4to Encuentro de investigadores de la Región noreste: Proyección de participación en el área de Salud.* Tacuarembó, Uruguay. 2025.
- ✓ *3er Encuentro de investigadores de la Región noreste: Coordinador de mesa de ponencia en el área de Salud.* Melo, Uruguay. noviembre, 2023.
- ✓ *3er Encuentro de investigadores de la Región noreste: Ponente.* Melo, Uruguay. noviembre, 2023.
- ✓ *15º Congreso Argentino, 10º Latinoamericano y 2º Internacional de Educación Física y Ciencias.* Ponente de la de la Mesa de trabajo “Educación Física y Entrenamiento”. La Plata, Argentina. 2023.

Información 3. Árbitro invitado de revistas arbitradas e indexadas:

- ✓ **2025:** Árbitro de: **Frontiers:** *Effects of combined diet and physical activity on glycemic control and body composition in male athletes with type 2 Diabetes Mellitus.*
- ✓ **2025:** Evaluador de la **Sportis:** *Influencia de la longitud segmentaria en el rendimiento de los saltos horizontales y verticales bilaterales en estudiantes universitarios no entrenados.*
- ✓ **2025:** Árbitro de la revista **Retos:** *The impact of ramadan fasting on hematopoiesis, hematological inflammatory parameters, and metabolic processes among athletes: A prospective cohort study.*
- ✓ **2024:** Árbitro de la revista **Retos:** *Circulating IGF-1 related exercise is associated with improved spatial memory in elderly mice but not with hippocampal IGF-1.*
- ✓ **2024:** Árbitro de la revista **Sportis:** *Planificar la Educación Física basados en la evidencia. Combinando flexiblemente estructuras temporales para conseguir objetivos auténticos.*
- ✓ **2024:** Árbitro de la revista **Sportis:** *Rol docente de educación física en nuevos contextos formativos.*

Información 4 y 5. Cursos de formación permanente y co-tutorías de tesina (pregrado):

Plan de trabajo (2024-2027)

Corvos-Hidalgo, C.

- ✓ *Estudio de la aptitud física y calidad de vida relacionada con la salud en la comunidad universitaria (2023, 2024, 2025, 2026):* Corvos-Hidalgo, C., Enrique Pintos-Toledo., Franco Souza-Marabotto., Fernandez-Gimenez S.
- ✓ *Hábitos de vida, actividad física y estrés oxidativo (2024, 2025, 2026).* Corvos-Hidalgo C., Lavaggi María., Corvos Hidalgo Andrea., Adriana Paola Silveira.
- ✓ *Actividad física, ambiente caluroso y salud en distintas poblaciones (2023-2024,2026).* Corvos-Hidalgo C., Franco Souza-Marabotto.
- ✓ *Protocolo de evaluación de los comportamientos de 24 horas, aptitud física y habilidades cognitivas en preescolares (2024).* Fernandez-Gimenez S., Enrique Pintos-Toledo., Corvos-Hidalgo C., Franco Souza-Marabotto., Leticia De Borba Schneider.
- ✓ *Co tutoría (2024): Influencia del entrenamiento de fuerza en la autonomía de mujeres adultas mayores de la ciudad de Rivera - Uruguay:* Estudiantes: Branca González Matías Alexis; Hirst Alves Avinson Dario.

REFERENCIAS

- César Augusto Corvos-Hidalgo. (2024). *APRENDIZAJE POR MEDIO DEL JUEGO Y LA ACTIVIDAD FÍSICA: BREVE COMENTARIO DESDE LA NEUROCIENCIA*. Rev Edu Fís 37(1).
- Golinkoff, R., & Hirsh-Pasek, K. (2016). *Becoming Brilliant: What Science Tells us About Raising Successful Children*. *APA Press*.
- Lewitt, M. S., & Baker, J. S. (2019). *Relationship between abdominal adiposity , cardiovascular fitness , and biomarkers of cardiovascular risk in British adolescents*. 00, 1–11. <https://doi.org/10.1016/j.jshs.2019.02.004>
- Neves Miranda, V. P., Dos Santos Amorim, P. R., Bastos, R. R., Canabrava, K. L. R., Júnior, M. V. M., Faria, F. R., Do Carmo Castro Franceschini, S., Do Carmo Gouveia Peluzio, M., & Priore, S. E. (2020). Association of Lifestyle and Body Composition on Risk Factors of Cardiometabolic Diseases and Biomarkers in Female Adolescents. *Mediators of Inflammation*, 2020(July). <https://doi.org/10.1155/2020/9170640>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Resnick, M. (2017). *Lifelong Kindergarten: Cultivate Creativity Through Projects, Passion, Peers, and Play*. *MIT Press*.
- Vygotsky, L. (1976). *Play and its role in the mental development of the child*. In J. Bruner, A. Jolly, & K. Sylva (Eds.), *Play* (pp. 609–618). Basic Books.
- WHO. (2017). *Non communicable diseases progress monitor 2017*.


CORVOS César



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Valoración del Plan de trabajo 2025-2027 de César Corvos

La Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud realiza la siguiente valoración del Plan de Trabajo presentado por **César Corvos** (cargo grado 2, efectivo, 30 hs), Departamento Académico Educación Física y Salud, CENUR Noeste – Sede Rivera, por el período: 2025 – 2027.

Enseñanza

Se describen las temáticas que enseña y su enfoque de modo general: responsable de las UC del Departamento de Educación Física y Salud, núcleo: fundamentos biológicos. Estas se detallan en una Tabla al final.

En la descripción confunde el Plan de trabajo proyectado con las UC en las que ha participado con anterioridad.

Investigación

Grupo de Investigación en Análisis del Rendimiento Humano (GIARH) y el Laboratorio de química-biológica ambiental (LQBA) del Centro Universitario de Rivera.

Postulación de una propuesta conjunta con el GIARH y el LQBA, al llamado de investigación más desarrollo (2024), no financiado.

Con el GIARH, se iniciaron evaluaciones en el marco del proyecto piloto “Estudio Internacional de Conductas de Movimiento en la Primera Infancia (SUNRISE)”, que tiene como objetivo medir la actividad física, el CS y el sueño en niños menores de 5 años.

Para 2025, se formaron grupos de trabajo e iniciado la búsqueda bibliográfica para el Global Matrix 5.0, cuyo cometido será elaborar boletines de calificaciones sobre la actividad física de niños y adolescentes en el Uruguay para el año 2026.

Con un grupo de estudiantes avanzados en la carrera de Educación Física, se trabajan en una propuesta para presentar al Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE) en población de personas mayores bajo el liderazgo de Karen Coitiño, Anthony Gómez, Isis García, Kimberly Sandín y Alexandra Nuñez.

Escritura de dos artículos para 2025 (uno de ellos derivado de un PAIE). Para 2026, tres propuestas más y dos de ellas con coautoría.

Se espera la publicación de los resultados del PAIE desarrollado en el año 2023 para este 2025 o 2026.

Participación como ponente en eventos de carácter científico-divulgativo a nivel regional e internacional.

Se está construyendo vínculos con instituciones rurales a nivel de secundaria intentando continuar con el proyecto FREU (factores de riesgo en estudiantes uruguayos).



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Se ha presentado al Régimen de Dedicación Total.

Extensión:

Está en desarrollo una propuesta de actividades físico recreativas en personas mayores en el Hogar Santa Fe, de la ciudad de Rivera (proyecto de extensión aprobado en el 2024). Dependiendo de los resultados obtenidos en la evaluación final, se propondrá su seguimiento o no por parte de otro grupo de estudiantes (Licenciatura en educación física y enfermería) para el año 2026.

Comentario final:

El Plan de trabajo se presenta correctamente, con una fundamentación y objetivos coherentes al cargo y las tareas que desempeña. Se proyectan tres años de trabajo con las funciones universitarias articuladas.

Se aprueba.

AGUSTINA CRAVIOTTO CORBELLINI
PAÍS: URUGUAY
FECHA: 2025-05-22 15:28:55 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDEZ LEGAL: LEY 18.600
FIRMA RESPALDADA POR
ID firma
Abitat



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Secretaria Departamentos <secretariadepostos.isef@gmail.com>

Valoración del Plan de Trabajo de César Corvos

3 mensajes

Secretaria Departamentos <secretariadepostos.isef@gmail.com>

21 de mayo de 2025, 15:14

Para: Felipe Varela <varelafelipe99@gmail.com>, Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>, Analía Acuña <acuna.analia@gmail.com>, Yohanna Cabrera <cabrerayoa@gmail.com>

Cc: "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>

Estimadas/os,

Se envía en adjunto la valoración del Plan de Trabajo informado en el asunto.
Solicitamos que expresen su acuerdo con la misma.

Saludos,
Deborah

2 adjuntos



Valoración Plan de Trabajo Corvos.pdf
166K



César Corvos Plan de trabajo 2025.pdf
393K

Felipe varela <varelafelipe99@gmail.com>

21 de mayo de 2025, 19:59

Para: Secretaria Departamentos <secretariadepostos.isef@gmail.com>

Cc: Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>, Analía Acuña <acuna.analia@gmail.com>, Yohanna Cabrera <cabrerayoa@gmail.com>, "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>

De acuerdo con la valoración del Plan de Trabajo
Felipe Varela Barreiro.
Orden Estudiantil.
[El texto citado está oculto]

Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>

26 de mayo de 2025, 12:38

Para: Felipe Varela <varelafelipe99@gmail.com>

Cc: secretariadepostos isef <secretariadepostos.isef@gmail.com>, Analía Acuña <acuna.analia@gmail.com>, Yohanna Cabrera Basadone <cabrerayoa@gmail.com>, "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>

De acuerdo con la Valoración

Edwin Alexander Cañón
Orden Docente

----- Mensagem original -----

De: "Felipe Varela" <varelafelipe99@gmail.com>

Para: "secretariadepostos isef" <secretariadepostos.isef@gmail.com>

Cc: "Edwin Cañon" <ecanon@cup.edu.uy>, "Analía Acuña" <acuna.analia@gmail.com>, "Yohanna Cabrera Basadone" <cabrerayoa@gmail.com>, "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>

Enviadas: Quarta-feira, 21 de maio de 2025 19:59:26

Assunto: Re: Valoración del Plan de Trabajo de César Corvos

[El texto citado está oculto]

	Expediente Nro. 008150-000012-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/05/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO